



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintisiete (27) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Radicado: **2019 00010 00**

Obre en autos y póngase en conocimiento de la parte actora el informe de títulos rendido por la secretaría del Despacho (*archivo #26*), que da cuenta de la inexistencia de títulos de depósitos judiciales para el presente asunto.

NOTIFÍQUESE ¹,

Firmado Por:

Jaiver Andres Bolivar Paez
Juez

¹Decisión anotada en el estado N° 059 de 31 de mayo de 2022.

Juzgado Municipal
Civil 077
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d75388e25abfb80bdc634d2c504017ab0d29a0481d67b2bf2505c4f52422d4aa**

Documento generado en 28/05/2022 07:20:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>